



EXPTE. D. 2846 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

RESUELVE

Declarar de **Interés Legislativo** la 65° Exposición Rural de Pehuajo, organizada por la Sociedad Rural, que se realizará entre el 16 al 19 de septiembre de 2010, en el predio de la citada organización.



DARIO DURETTI
Diputado
Frente para la Victoria-PJ
C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

La Sociedad Rural de Pehuajo, organiza la ya tradicional Exposición Agrícola, Ganadera, Comercial Industrial y de Servicios contará, este año, con una propuesta diferente, que invita a la revalorización de los recursos naturales del país. El propósito es afianzar el compromiso de la producción de los argentinos en miras de avanzar en pos del beneficio común.

Esta edición es considerada especial por el bicentenario de la Patria y tendrá lugar entre el próximo 16 al 19 de septiembre.

El jueves 16 dará comienzo por la mañana, y comenzará un remate de hacienda general que concluirá el domingo 19.

Esta confirmado un Panel de Debate participativo libre y gratuito, donde los interesados podrán desarrollar, además de los temas agropecuarios, las cuestiones e inquietudes sociales y educativas tendientes a la recuperación de los valores individuales y en conjunto, en miras del crecimiento de los ciudadanos.

El panel, denominado "Generando conciencia hacia el futuro", estará conformado por los licenciados Juan José Llach, Josefina Semillán Dartigelongue y el moderador será el periodista Mario Mactas.

Por la noche, en el salón del predio, se desarrollará la habitual cena de camaradería para quienes quieran seguir compartiendo un rato agradable entre vecinos.

Como es habitual todos los años, el servicio del restaurante estará abierto durante la muestra ofreciendo diferentes menús. Las cantinas brindaran también la prestación a beneficio de las entidades públicas.

El viernes 17, los establecimientos educativos y medios de difusión podrán acceder a la exposición en forma gratuita. Al mediodía se realizará el almuerzo de una buceca gratuita para los expositores.


DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A partir de las 14:00, comenzará la actuación del jurado que evaluará la presentación de las diferentes categorías: reproductores y productos de granja, caballos criollos y de tipo polo, elección de grandes campeones bovinos, ovinos, porcinos y aves. También se otorgará el premio stand a la muestra de comercio, industria y servicios. Por la noche se efectuará la tradicional cena de la Cámara de Comercio, donde se ejecutará la apertura de la muestra, con la entrega de premios a los distintos stands y socios de la reconocida institución.

La exposición estará abierta al público y la entrada tendrá un costo de \$ 15 para los mayores de 10 años y los menores tendrán acceso gratuito.

A las 11:00 se procederá a la misa y bendición de la muestra, que continuará a las 14:30 con la inauguración oficial.

Seguidamente, se ejecutará el desfile tradicional de los grandes campeones, y por la noche se ofrecerá una cena a beneficio de una institución de beneficencia pública.

De este modo, los pehuajenses y visitantes seguirán disfrutando del interesante ofrecimiento que estará conjugado con la música popular, culminando, de este modo, una nueva edición de la realización pehuajense.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de resolución.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad